

ER
17:35



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

25 SEP 2008

Recibido.....Hs.

Exp. N° 21238.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del área que corresponda disponga la urgente instalación de señalización vertical e iluminación en el cruce de la ruta provincial N°10 y la Ruta Nacional N°19, ya que actualmente el mencionado cruce carece de señalización adecuada.

Dr. MARIO LACAVA
Diputado Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto está dirigido a que urgentemente se realicen las obras complementarias de iluminación y señalización adecuada del cruce de las Rutas, Provincial N°10 y Nacional N°19.

La ausencia de señalización en el mencionado cruce lo torna muy peligros. Al respecto cabe mencionar que, como es de público conocimiento, ya se han producido graves accidentes en el lugar. Recientemente colisionaron dos camiones en el referido cruce y como consecuencia perdió la vida el joven conductor de uno de los vehículos.

Por todo lo expuesto, asumiendo que estas medidas no admiten dilaciones, y en el entendimiento de que es primordial que cada integrante de la sociedad cumpla con sus responsabilidades de acuerdo a los cargos y funciones que ostenta, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Dr. MARIO LACAVA
Diputado Provincial